

Administración de la compañía nos han permitido cumplir con el ejercicio económico que analizo, es necesario anotar que los esfuerzos realizados por toda la economía para enfrentar los nuevos retos que esta situación propone. Durante el ejercicio preparamos para reformas legales se han seguido produciendo, por lo que debemos tener en cuenta los factores que han incidido para el desarrollo económico que surgen las actividades económicas. Los cambios o reformas legales se han seguido produciendo, por lo que debemos tener en cuenta los factores que han incidido en ella, pero en esta ocasión se ha debido tenerlo en el Ecuador un país, que se habla empleado en ella, pero en esta ocasión ha laborales del país. Es necesario anotar que laucha contra las desigualdades y la exclusión ha sido una de las principales causas de la situación supervenida, sobre todo por los ajustes tributarios y ajustes para adecuarse a la situación económica, han tenido que realizar programas de diferentes sectores que actúan en la economía, han tenido que reajustar el gasto público y productivos del Ecuador. La situación impresa en el país ha afectado el sector estatal y los sectores acercamientos para solucionar las diferencias suscitadas entre el sector estatal y los sectores del Gobierno y también a la situación de coyuntura, se ha continuado con la política de expediido nuevas leyes y reformas algunas otras, para adecuarse a los programas políticos sociales para los grupos de menores ingresos. Se han planteados numerosos cuerpos legales, se ha desarrollado socio económico del país, y sus acciones encaminadas a mejorar las condiciones de refiere mi informe; el Gobierno ha continuado con sus políticas que tienen que ver con el tránsito de una política de estado. A pesar de estas circunstancias, durante el período a que se educación y cultura se ha seguido la línea establecida el año inmediatamente anterior, por ajustes tributarios para atender las emergencias ocurridas. En lo que se refiere a políticas de países, y el inicio de un periodo económico, lo que ha determinado una situación de cambios y de fenómenos naturales, el bajo precio del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas del país, que ha sido el de un año en el que las actividades han sufrido algunas variaciones, por la ocurrencia de cambios en su conocimiento, y por su intermedio, en el de la Junta General de Accionistas el informe de pongo en su conocimiento, y por su representante legal de la compañía, en cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal del país comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

1.- En el ejercicio económico correspondiente al periodo analizado, el comportamiento del país las actividades cumplidas por la administración de SANTILLANA S. A. en el ejercicio económico que pongo en su conocimiento, y por su representante legal de la compañía, en el de la Junta General de Accionistas el informe de su conocimiento, y por su representante legal de la compañía, en cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal del país comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

De mi consideración:

Sra. Presidente  
SANTILLANA S. A.  
Ciudad  
Señor

Quito, 28 de marzo de 2017

Quito, Ecuador  
Teléfono: 244 6656  
Calle Higueras 118 y Julio Arellano, Sector Monteserrín  
Urdesa Central, Av. Victor Emilio Estrada 626 y Ficus.

Guayaquil, Ecuador  
Teléfono: 238 1010  
Urdesa Central, Av. Victor Emilio Estrada 626 y Ficus.

En lo que se relaciona a los resultados que esperamos para este año, ruego a los señores prácticas industriales. Quiero insistir en el hecho de que, hasta la presente fecha, y pese a aflo de cambio de Gobierno, por lo que debemos prepararnos para enfrentar con las mejores la legislación laboral, así como a la actividad editorial. Es de anotar que nos encontramos en un programas que adopte el Gobierno Nacional, tanto en lo que se refiere a un campo impositivo, accionistas tener en cuenta que, a más de la actividad gerencial, incidirán las medidas y

comparativa, la Gerencia General las ha incorporado a la planificación para el año del 2017. El ejercicio económico analizado, por motivos fuera del control de la administración de la cumplidas satisfactoriamente. De todas formas los objetivos que no han podido cumplirse en informe, quiero manifestar a la Junta General que las metas que nos propusimos fueron cumplidas satisfactoriamente. De acuerdo con la evaluación final del ejercicio económico este

2.- Gracias a la colaboración de los accionistas y empleados de la empresa, ha sido posible cumplir las metas propuestas por la administración yprobadas por la Junta General para el ejercicio económico del 2016.

Siempre será un punto muy importante a tener en cuenta en el futuro de la actividad que desarrolle la compañía la decisión de las Autoridades sectoriales y nacionales del sistema educativo, para impulsar un programa de libros gratuitos para entregarlos en los ciclos de enseñanza básica y media en todos los escuelas fiscales y municipales del Ecuador. Debido a ello, la administración ha establecido una estrategia para garantizar la calidad de los resultados que hemos obtenido demuestra la calidad de nuestros productos de la empresa y la Vanguardia respecto de los contenidos de los mismos.

SANTILLANA S.A. Gracias a la calidad de los productos que pone a disposición del público la compañía acogida para ellos en el mercado, por lo que sus ventas han sido significativas, pero siempre quedaría la posibilidad de ajustarlos a mejores metas en el futuro próximo. Los libros que edita SANTILLANA S.A. cumplen con la exigencia de las Autoridades competentes. Estoy en la forma, que son las exigencias del mercado y de las autoridades competentes. Estoy convencido de que la gestión desarrollada por todos los funcionarios y empleados de la empresa y reconozco el esfuerzo editorial que hacen los funcionarios de SANTILLANA por mantenerse en el mercado nacional, y la importante gestión del talento humano de la empresa, para alcanzar las metas propuestas, por lo que quiero expresar mi reconocimiento a todo el personal de la compañía.

Una actividad que se ajusta al compromiso general del país. Esta situación se refleja en los estados financieros, cuyos resultados ponemos a consideración de los accionistas. Aquellas que deben ser cumplidas en este nuevo periodo económico. La compañía ha tenido futuro serán recogidas y cumplidas en el futuro próximo. La compañía ha tenido éxito en las metas que nos propusimos. Aquellas que cumplen ser cumplidas para que la compañía pueda enfrentar con éxito el con las metas que nos propusimos. Aquellas metas que no se han alcanzado a cumplir o

Quito, Ecuador  
Teléfono: 244 6656  
Calle Higueras 128 y Julio Arellano, Sector Monteserrín  
Urdesa Central, Av. Victor Emilio Estrada 626 y Ficus.

Guayaquil, Ecuador  
Teléfono: 238 1010  
Urdesa Central, Av. Victor Emilio Estrada 626 y Ficus.

GERENTE GENERAL  
María del Carmen Urrea

Muy atentamente,

Durante el año 2016 me ha sido muy grato dirigir la administración de la sociedad, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, satisfactorios por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispensó la confianza de los accionistas, a quienes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía, agradozco por su decidida colaboración.

En lo que se refiere a la administración con el cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual, la compañía cumple con todas las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual, la administración ha sido preoccupied de la Administración que el cumplimiento riguroso de tales derechos.

Estimo que dentro de la planificación que nos hemos propuesto para el presente año las metas resultan ambiciosas, pero estamos seguros de que el mercado responderá a nuestro impetu y cumplir con todas estas aspiraciones de la administración y de los accionistas; será muy importante la colaboración de todos, como ha ocurrido hasta la presente fecha.

4.- El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía y debe participarlos que en el ejercicio económico que analizo hemos obtenido los resultados que en él aparecen, los que lo considero satisfactorios.

3.- Las decisiones y resoluciones de la Junta General han sido debidamente cumplidas por la administración, y las acciones de la Gerencia General estuvieron encaminadas al cumplimiento de ellas.

2.- todos los esfuerzos realizados quedaron pendiente de solución la deuda de las Autoridades con la sociedad por la falta de una política nacional del libre, que será un factor a tener en cuenta en el futuro próximo.